



CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 23/2023

Comodoro Rivadavia, 27 de marzo de 2023.

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "**Reconstruyendo la Historia de los Barrios Populares a través de sus propias voces**", y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el estudiante Mauricio Ruiz, acompañado por la Dra. Silvana Dos Santos, docente del Departamento de Historia, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Responsable: Ruiz Mauricio Fabián (Estudiante de Historia, Responsable del Punto de Cultura "MTE Comodoro Rivadavia" y Becario del Fondo Nacional de las Artes), Coordinadora Académica: Dra. Silvana Dos Santos (Docente Investigadora UNPSJB/UNPA), Coordinador: Tomas Bobrowski (Estudiante de Historia y Presidente de la Cooperativa Marcelo Pintihueque, Coordinadora: Valeria Salinas (responsable del Merendero Futbolito e integrante del MTE Comodoro Rivadavia), Colaboradora: Raquel Ahumada (Estudiante de Comunicación Social).

Que también involucra como Institución u organismo externo a la Universidad a: Cooperativa de Trabajo Marcelo Pintihueque, Merendero Futbolito, Punto de Cultura "MTE Comodoro Rivadavia".

Que la propuesta tiene como objetivos/ propósitos: Recuperar la Historia del Barrio; Potenciar la Memoria Colectiva Comunitaria; crear un Archivo Digital.

Que se desarrollará desde el 1 hasta el 31 de abril de 2023, en Comodoro Rivadavia. Con una carga horaria total de 20 horas.

Que dicha actividad está destinada a vecinos y vecinas del Barrio Extensión del Abel Amaya, estudiantes de la FHCS, comunidad en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



RESUELVE

Art.1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista **“Reconstruyendo la Historia de los Barrios Populares a través de sus propias voces”**, presentado y dirigido por Mauricio Ruiz, a realizarse desde el 1 hasta el 31 de abril de 2023, en Comodoro Rivadavia. Con una carga horaria total de 20 horas.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Responsable: Ruiz Mauricio Fabián (Estudiante de Historia, Responsable del Punto de Cultura “MTE Comodoro Rivadavia” y Becario del Fondo Nacional de las Artes), Coordinadora Académica: Dra. Silvana Dos Santos (Docente Investigadora UNPSJB/UNPA), Coordinador: Tomas Bobrowski (Estudiante de Historia y Presidente de la Cooperativa Marcelo Pintihueque, Coordinadora: Valeria Salinas (responsable del Merendero Futbolito e integrante del MTE Comodoro Rivadavia), Colaboradora: Raquel Ahumada (Estudiante de Comunicación Social).

Art. 3°) Encomendar al estudiante Mauricio Ruiz, director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 23/2023

l.m.o

r.o.s



Lic. **RENÉ OSCAR SILVERA**
M.C. Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB



Mg. **Susana Laura Vidoz**
DECANA
FHCS - UNPSJB